



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto presentado recoge fundamentalmente los siguientes indicadores, cuya procedencia hemos tenido el cuidado de seleccionar y jerarquizar, de acuerdo a su importancia para el desarrollo futuro y consolidación de esta Institución.

El Documento que a continuación se exhibe, es el resultado de un proceso de indagación sistemática realizado durante 2013, con el objetivo de reformular nuestro Proyecto Educativo Institucional para los próximos años, período en el cual deberá ser revisado y actualizado en sus aspectos sustantivos, sin perjuicio de los ajustes que sean pertinentes, producto de la evaluación formativa de los procesos y resultados en tránsito.

1.2.-RESEÑA GEOGRAFICA E HISTORICA DEL ESTABLECIMIENTO

El colegio "Pablo Garrido" está inserto en tres poblaciones de la ciudad de Rancagua: La Granja, Oscar Bonilla y Santa Cruz de Triana. Sus límites son al noreste con la Carretera El Cobre Presidente Eduardo Frei Montalva, al sureste con la Viña Santa Blanca y el Ravanal, al este con el sector El Cardal y al oeste con la Ruta 5 Sur.

En un comienzo funcionó en el fundo Callejones de Graneros, con el nombre de Escuela de Tercera Clase Nº 5. El 5 de marzo de 1953 fue trasladada al actual sector, con el nombre de Escuela Coeducacional Nº 37, siendo su primera Directora la señora Mireya Muñoz Carrasco.

En junio de 1955 fue ascendida a Escuela de Segunda Clase y luego bajo la dirección de don Gabriel Ulloa Cárdenas, en el año 1963 llegó a ser Escuela de Primera Clase, por reunir los requisitos correspondientes, incluida matrícula completa por cursos de primero a sexto año de Educación General Básica.

El 28 de Julio de 1986 el Supremo Gobierno le asignó por Decreto Ley Nº250 el nombre de "COLEGIO PABLO GARRIDO VARGAS", en memoria del ilustre musicólogo, historiador y folclorista chileno don Pablo Garrido Vargas, a solicitud del Club de Amigos de la Cueca "Clodomiro Barril Soriano, guardadores de sus cenizas.

Desde su funcionamiento hasta noviembre de 1993, su infraestructura era muy deficiente, pues su construcción base era de adobe, a la que se le fue agregando otro tipo de construcción. En diciembre de 1993 se inicia la construcción del nuevo edificio, siendo entregado a la comunidad el 21 de noviembre de 1994.

El nuevo edificio cuenta con una superficie construida de 1.299 m², siendo una construcción sólida de dos pisos. Cuenta con 10 amplias salas de clases, una sala Biblioteca, una sala de profesores, un multitaller, tres oficinas, patio techado, cocina, comedor, bodegas y sus correspondientes servicios higiénicos. Todas sus dependencias tienen una muy buena iluminación y ventilación.

Este Proyecto Educativo, se formula teniendo como fundamento la siguiente realidad organizacional:

1.3 FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO.

El Proyecto presentado recoge fundamentalmente los siguientes indicadores, cuya procedencia hemos tenido el cuidado de seleccionar y jerarquizar, de acuerdo a su importancia para el desarrollo futuro y consolidación de esta Institución.

1º- Los profundos cambios que, a nivel nacional y mundial, se están produciendo en materia político económica, científico-tecnológica y social, imponen nuevas perspectivas y desafíos a los sistemas educacionales. Entre los cuales se distingue claramente una necesidad de especializar y profesionalizar la gestión docente, integrando a ella las herramientas de que actualmente disponen las organizaciones sociales.

2º- La constatación del proceso de agotamiento de los paradigmas teóricos tradicionales, empleados hasta la fecha para analizar y proponer caminos concretos para el avance, la maduración y consolidación de los sistemas educativos, nos colocan frente a un panorama preocupante, dada la significativa distancia entre la capacidad para formular soluciones retóricas a los problemas concretos de la gestión pedagógica, y la capacidad para producir resultados concretos y con permanencia en el tiempo.

3º -Reforma Educacional Chilena, entendida como acuerdo nacional y proyecto de la nación, y no como un programa de gobierno; permite contar con una estabilidad indispensable para que los sistemas educacionales tomen la decisión de participaren ella, sin riesgo de comprometer esfuerzos en medidas pasajeras.

4º- La Reforma Educacional Chilena, exhibe claramente los avances que, en materia educacional, se han producido en el último tiempo, alejada de explicaciones teóricas y más centrada en la gestión pedagógica, proporciona sólidas bases conceptuales y procedimentales en las cuales fundamentar la formación del profesor; principal involucrado en los procesos de innovación pedagógica y su ejecución en la sala de clases.

II.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

2.1. ESTAMENTO DIRECTIVO.

ESTAMENTO	CARGO	Nº DE FUNCIONARIOS
Dirección	Dirección Pedagógica y Administrativa	1
Unidad Técnico-Pedagógica	Jefe Técnico	1
Convivencia Escolar	Encargado convivencia escolar ,	1
Orientación	Orientador	1
Coordinación PIE	Coordinadora PIE	1

3.2. ESTAMENTO DOCENTE

ESTAMENTO	CARGO	Nº DE FUNCIONARIOS
Educación Parvularia	Atención a los grupos de párvulos	3
Jefaturas	Profesores Jefes	11
Aéreas de estudios	Profesores de asignaturas	2
PIE	Educadoras diferenciales	3
	TOTAL	19

2.2. NÚMERO DE PROFESORES POR ASIGNATURA

SUBSECTOR O ASIGNATURA, SEGÚN EL NIVEL	NIVEL	Nº DE PROFESORES
LENGUAJE COMUNICACIÓN	Y	1
HISTORIA GEOGRAFIA DE CHILEY CIENCIAS SOCILAES	Y	1
CIENCIAS NATURALES		1
PIE		3
ARTES PLÁSTICAS 01		1
EDUCACIÓN MUSICAL 02		1
RELIGIÓN		1
EDUCACION MATEMATICA		1

2.3. ESTAMENTO PARADOCENTE

ESTAMENTO	CARGO	Nº DE FUNCIONARIOS
Centro de Recursos Bibliotecario	Bibliotecario	1
Administrativos	INSPECTORES	3
Secretaría	Secretaria de Dirección y Administración	1
Asistentes	Asistentes de aula	11

2.4. PERSONAL AUXILIAR

ESTAMENTO	CARGO	Nº DE FUNCIONARIOS
Aseo	Mantener la limpieza de todoel Colegio	3

2.5 ALUMNADO

NIVEL	TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	NIVEL	TOTAL DE CURSOS POR NIVEL
Párvulo			3
Primero			1
Segundo			2
Tercero			2
Cuarto			2
Quinto			1
Sexto			1
Séptimo			1
Octavo			1
Total de alumnos			281

2.6 . PADRES Y APODERADOS.

La organización del Centro de Padres y Apoderados se rige por el marco regulador establecido en el Decreto Ley Nº 565 del 6 de junio de 1990, encontrándose a la fecha, en la obtención de su Personalidad Jurídica.

III.- DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN

3.0. INSTRUMENTOS UTILIZADOS.

El Diagnóstico de la realidad Institucional, se llevó a cabo teniendo como referente teórico y orientador, el modelo para la Evaluación de Necesidades Organizacionales, propuesto por Roger Kaufmann, especialmente en lo referido a las organizaciones educacionales, y en lo que respecta a las etapas señaladas para la Detección y Análisis de Necesidad a partir de la evaluación de los resultados internos. Dentro de ese paradigma se organizaron actividades

tales como: Reuniones, Talleres, Exposiciones, Entrevistas con grupos focales, Cuestionarios, Revisión de Documentos, Aplicación de Pruebas, Observaciones Directas, etc.; actividades en las cuales participó un grupo representativo de la comunidad escolar. Especial atención demandaron los factores relacionados con el estado de la oferta educativa que la Institución mantiene y ha venido manteniendo en los últimos cinco años.

3.1 El diagnóstico de la realidad arrojó el siguiente resultado:

El enunciado de situaciones se realiza en atención a las siguientes dimensiones: profesores, alumnos, apoderados, infraestructura, material didáctico.

3.2.- PROFESORES.

El promedio de las edades de los profesores es de 37,5 años, considerando la planta existente desde el año en 1999. De acuerdo a sus edades y géneros los profesores han sido catalogados de la siguiente forma.

Identificación de	Edades	Porcentaje de la población que pertenece al rango	Porcentaje de la hombre	Porcentaje de la mujer
Primer rango	51 a 60 años = 100	representa 37,5 % de la planta actual		100%
Segundo rango	44 a 50 años = 6	representa el 25 % de la	1 profesores = 16.6	5= 83.3
Tercer rango	33 a 43 años = 4	representa el 16.6 % de la planta actual	1profesores =25 %	3 profesoras = 75 %
Cuarto rango	22 a 32 años = 5	representa el 19,3 % de la planta actual	%	100 %
El porcentaje total de profesores en el Colegio es de 8,3 %		El porcentaje total de profesoras en el Colegio es de 91.7 %		

3.2.1-Considerado el grupo en su totalidad, encontramos antigüedades que van desde 1 a 21 años y su promedio de edad es de 43 años, teniendo el mayor 62 y la menor 24 años. Aproximadamente de los profesores y educadoras, posee una formación actualizada, en temas relacionados con la Reforma Educativa.

3.2.2-. El 80 % de los profesores utiliza materiales de apoyo impreso con frecuencia, en el cual se identifica una estrategia didáctica sostenida en el tiempo. Porcentaje que ha ido en aumento, producto de las exigencias del Colegio y la capacitación recibida.

3.2.3-. Durante los últimos 5 años los docentes han tenido capacitaciones en diversas disciplinas, el 70 % de los profesores realizó un curso de perfeccionamiento fundamental para la implementación de los nuevos lineamientos emanados desde el del ministerio de Educación.

3.3 ALUMNADO.

3.3.1- Los alumnos exhiben, en general, un nivel de madurez adecuado

3.3.2.-. Se estima que un 70% de los alumnos presentan algún tipo de problema familiar común: padres trabajadores, abandono del niño, disputas entre los padres, etc.

3.3.3.-. Se estima que el 12% de los alumnos enfrenta problemas serios que disminuyen sus posibilidades de rendimiento, los cuales estarían asociados a: inmadurez neurológica o disputas familiares altamente perturbantes.

3.3.4-. Las expectativas de los alumnos del 2º Ciclo respecto del proceso de enseñanza, se relacionan con un profesor que dicta la clase y los dirige, aunque intuyen que podría ser diferente debido a su experiencia con otros profesores.

3.3.5- La actitud de la mayoría de los alumnos respecto del proceso de aprendizaje es pasiva ya que los docentes siguen implementando clases academicistas
l profesor o los padres.

3.3.6.-Los alumnos de Primer Ciclo, logran, en general, un afiatamiento en sus respectivos cursos y con sus respectivas profesoras no así los de segundo ciclo sobre todo en los cambios de nivel .

3.3.7.-APODERADOS.

En lo que respecta a algunas constantes extraídas en lo referente a las opiniones, conocimientos y posiciones en torno a la educación de los niños que permiten clasificar a los apoderados, éstas son:

- Grupo que encarga al Colegio la custodia de su hijo o hija, por razones laborales.
- Grupo que considera la actividad educativa como una inversión y una exclusiva responsabilidad del Colegio
- Grupo que valora un tipo de Educación expresada en cantidades de materia, pruebas, dirección rígida y estricta por parte del profesor.
- Grupo que, por su desfavorecida condición familiar, permanente o transitoria, afectan notablemente el desempeño del niño y

obstaculiza el avance en el desarrollo del niño o niña.

3.3.8.-INFRAESTRUCTURA.

Se cuenta con una infraestructura de material sólido que cubre un área de 2 442 m² resistente al fuego y sismos, posee amplias y luminosas salas para 40 alumnos, equipadas con grandes Diarios Murales, y pizarras interactivas y blanca de pared a pared; un patio techado con y un patio de multicancha. Área independiente para Educ. Parvularia, Biblioteca, Laboratorio de Computación, sala de Ciencias, Comedores para alumnos , sala de profesores, oficinas, sala de sicomotricidad, enfermería, movilización, Sala de Audiovisuales. Todas las dependencias y pisos del edificio están comunicados telefónicamente.

IV.-IDEARIO EDUCATIVO

4.0-. PROPUESTA CURRICULAR.

Modelo Curricular Colegio Pablo Garrido

4.1 FUNDAMENTACIÓN

Vivimos en una sociedad cambiante, y el uso de un modelo curricular en la solución de problemas educativos nos permite analizar de manera simplificada la realidad, y verificar cómo se comporta en esa realidad. Debido al dinamismo de los procesos curriculares se amerita la utilización de modelos dinámicos y cambiantes, ya que ellos nos permitirán analizar y explicar las causas y efectos del desarrollo curricular en nuestros sistemas educativos, y poder de esa forma tomar decisiones acertadas.

La creación y adaptación de modelos en nuestro sistema educativo ha permitido el análisis de la acción educativa y, por ende, procesar científicamente la toma de decisiones.

La verdadera enseñanza es intencional, obedece a un plan, tiene metas claras y se rige por ciertos principios y conceptos que los maestros estudian bajo el nombre de pedagogía. Ella se dedica al estudio de las teorías y conceptos que permiten entender y solucionar los problemas de la enseñanza. Cada teoría pedagógica se representa mediante un modelo pedagógico. Otras disciplinas y ciencias aportan al conocimiento de la enseñanza, como son la informática, las ciencias de la comunicación, la sociología, la política, la ética, la lingüística, etc., pero es la pedagogía, cuya red conceptual gira alrededor de la formación, con miras a una comprensión integral de la enseñanza y del currículum.

La intencionalidad de la educación que imparte nuestro colegio en término de los resultados que pretende alcanzar en cuanto a la formación del alumno como ciudadano y agente social, se concreta mediante el currículum que actúa como proceso operativo, el que integra un conjunto de elementos tales como; Diagnóstico, planificaciones, implementación, evaluación, todos ellos trabajados bajo la mirada de las diferentes áreas, liderazgo, gestión curricular, área de convivencia y recursos; los que interactúan para alcanzar las intenciones educativas de nuestra institución.

Esto implica que el currículum tiene como fin plasmar una determinada concepción educativa en términos de lo individual, lo social y lo cultural. Así mediante la planificación y

ejecución del currículum, se fortalece el logro de los objetivos plasmados en los diferentes planes de acciones pertenecientes a esta institución educativa. De acuerdo a lo expuesto, nuestra misión está basada en el triple proceso que implica: el desarrollo de la persona, la interrelación con el grupo social e incorporación de la cultura.

El educador concreta su accionar en la ejecución del currículum cuando ejerce cotidianamente la tarea de orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues debe enmarcarse en los planteamientos generales de la política educativa que regulan el proceso educativo nacional. Estos planteamientos llegan hasta él mediante los documentos oficiales y la legislación vigentes que incluyen las expectativas en torno al proceso educativo del país.

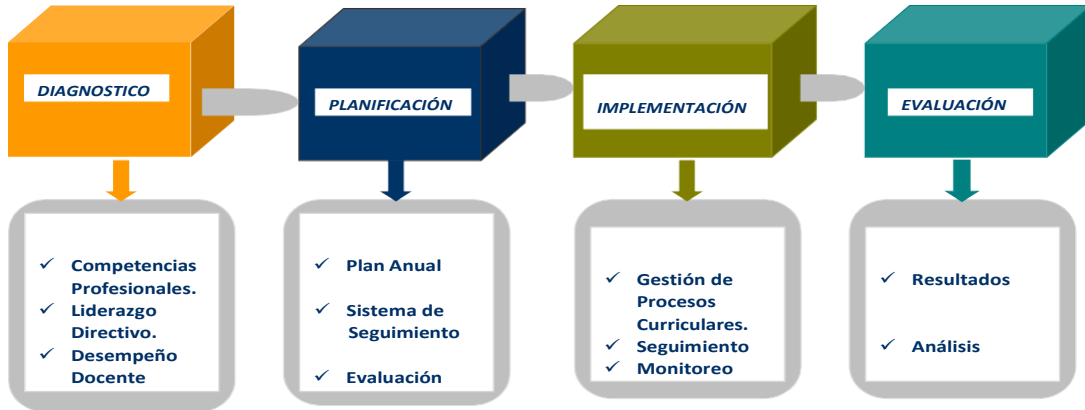
Esto implica que al planificar el currículum debe seleccionar contenidos y metodologías, elaborar materiales, incorporar los aportes de la comunidad, evaluarlos aprendizajes, debe tener como norte el cumplimiento de los fines y objetivos de la educación, que le permite contribuir a la formación del tipo de hombre y de sociedad a que aspira el Estado.

Cuando se inició el estudio de nuestro modelo curricular surgieron las siguientes interrogantes ¿Qué ventajas trae?, ¿Qué es un modelo curricular?, ¿Qué debería incluir este modelo? ¿Qué planeamiento educativo debería ofrecer? ¿Cuál es su importancia? ¿Cómo se articula con nuestro Proyecto Educativo y PMA?Cuál es su importancia dentro de un nuestra institución?

En relación a nuestra investigación interna nos pudimos dar cuenta que actualmente trabajamos el modelo curricular integral ya que nuestro trabajo está estructurado en base a este modelo.

MODELO CURRICULAR INTEGRAL COLEGIO PABLO GARRIDO

PROPUESTA MODELO CURRICULAR 1 “...POR UNA GESTIÓN CURRICULAR DE CALIDAD...”



Principios Claves del Modelo



4.2.-Declaracion de la planificación curricular del colegio1.-

Metodología

2.-Estrategia de la implementación curricular3.-

Recursos

4.- Adecuación curricular

5.-Modelos de Planificación anual y diaria

4.3.- Declaración de los procedimientos de evaluación de los procesos deaprendizaje implementados en el colegio.

1.- Modelo de tabla de especificaciones 2.-

Reglamento de evaluación del colegio

3.-Estructura del informe de análisis de resultados en evaluación

4.4.- En Materia de Planeación

1. Recibir, analizar y autorizar los planes de actividades anuales presentados por los profesores de grupo.

2. Prever las necesidades anuales de personal y recursos materiales y financieros de la escuela

3. Prever las necesidades anuales de recursos humanos y materiales de la escuela.

4. Detectar las necesidades de mantenimiento, conservación, remodelación o ampliación que requiera la escuela a su cargo.

6. Elaborar el programa anual de trabajo y PME de la escuela a su cargo con base en el censo escolar, en las necesidades detectadas y en los planes de actividades que le presente el personal docente

IX: En Materia Técnico-pedagógica

1. Orientar al personal docente en la interpretación de los lineamientos técnicos para el manejo de los programas de estudio.

2. Controlar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle vinculando la teoría con la práctica, considerando en todo momento el medio en que habita el alumno y en el que se ubica la escuela.
3. Controlar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle con la vinculación de la teoría con la práctica, considerando en todo momento el medio en que habita el alumno y en el que se ubica la escuela.
4. Autorizar las estrategias o sugerencias que le presente el personal docente, para mejorar la aplicación de los programas de estudio de cada nivel.
- 5 Promover que en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje se apliquen los métodos, las técnicas y los procedimientos que permitan el logro de los objetivos del plan y los programas de estudio.
7. Orientar al personal docente para que el diseño de los instrumentos de evaluación se ajuste a las normas psicotécnicas correspondientes.
8. Auxiliar y orientar al personal docente en la interpretación de los lineamientos técnicos para el uso de los libros del docente y los de texto del alumno.
- 9.-. Sensibilizar y motivar al personal docente para que mejore la calidad y el rendimiento de su trabajo.
- 10.-. Participar en las actividades de mejoramiento profesional.

V.- ELEMENTOS ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Lo que nos entrega esta nueva propuesta ha permitido facilitar el análisis de la acción educativa y, por ende, procesar de manera más específica las toma de decisiones considerando los siguientes factores

- Entorno Social
- Rol del docente
- Contenidos
- Rol del alumno
- Proceso de planificación
- Optimización del tiempo en el aula
- Responsabilidad del docente en el aprendizaje
- Forma de evaluación
- Propósito de la evaluación

- Frecuencia de la evaluación
- Entre otros

5.0.-0Nuestro modelo está centrado en el Educando, por lo tanto:

- El Educador: Es Guía. Mediador y orientador de los aprendizajes y su tarea se centra en enseñar a aprender.
- El Contenido: Actualizados y contextualizados. Busca aprendizajes superiores
- El Educando: Es actor fundamental del proceso de

E-A.5.1.-Características de nuestro modelo Curricular

- Dinámico, orientado al cambio de manera lógica y razonada.
- Continuo, se compone de varias fases estrechamente relacionadas entre sí, con una secuencia en espiral.
- Participativo, requiere de la colaboración de todos los actores involucrados en el proceso de e-a.

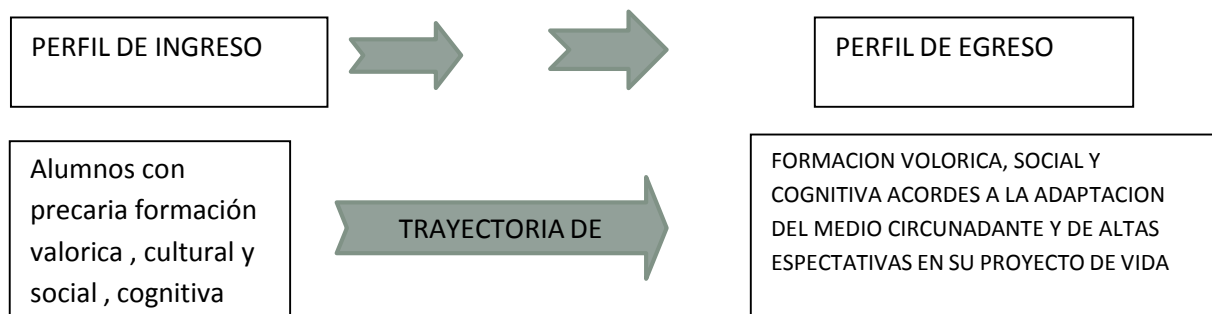
5.2.- Declaración de la Planificación curricular

Nuestra Planificación Curricular Fija su accionar en :5.3.-

Los Elementos del Plan de Estudios

Características y Razón de ser de la Institución

Mapa curricular Líneas de formación



5.4. Los programas de estudio: Son el instrumento mediante el cual se pone en práctica el plan de estudios. Representan concretamente todos los principios y objetivos planeados en el perfil de egreso.

5.5.-Objetivos de aprendizaje. Expresan en forma concreta, lo que el estudiante debe aprender **en** términos de conocimientos, destrezas, actitudes y habilidades

5.6.-Las actividades de los alumnos o experiencias de aprendizaje, son las acciones de tipo físico, intelectual, afectivo y social que se realizan para el logro de los objetivos.

5.7.-Los recursos: Son los medios que posibilitan el logro de las actividades

5.8.-Plan de Evaluación. Comprende el conjunto de técnicas, instrumentos y procedimientos que permitan observar, medir y juzgar el logro académico del alumno y de la institución.

Además, considera los lineamientos establecidos por MINEDUC, trabajando bajo la mirada de las bases curriculares desde NT1 A 6to Básico e incorporando los nuevos planes de estudio en las asignaturas correspondientes.

Los docentes organizan su gestión curricular basándose en la confección de sus planes anuales y desarrollo de estos por unidades de aprendizajes como también planificación clase a clase considerando sus elementos como: Objetivos de aprendizaje, Contenido; Habilidades, Objetivos de las Clases con los tres momentos, indicadores de evaluación, recursos a utilizar

5.8.-Estrategias aplicadas en esta institución para llevar a cabo el proceso de planificación son:

Considerar características psicológicas de los niños, diferencias individuales, adecuaciones curriculares en caso de alumnos con necesidades educativas permanentes y transitorias, como también la integración de las asignaturas de sociedad y naturaleza en ámbito de Lenguaje.

En el caso de los docentes, se trabaja en equipo y se planifica por niveles. La institución además posee un formato de planificación institucionalizado aceptado por todos los miembros de la comunidad.

VII.- LA PEDAGOGÍA, entendida como una práctica que permite la humanización de la persona, y que, por tanto, debe considerar el contexto en el cual ocurre y responder a las necesidades técnico pedagógicas de éste, satisfaciendo los diversos requerimientos de aprendizaje, mediante determinadas condiciones críticas de la enseñanza, a saber:

- a) Una enseñanza Competente: impartida por un profesional capacitado en el avance científico pedagógico de última generación.
- b) Una enseñanza Eficiente: impartida por un profesional que logra resultados óptimos, utilizando los recursos de que dispone la Institución.

- c) Una enseñanza Efectiva: capaz de responder y actuar en el tiempo adecuado y en forma real frente a lo que la comunidad educativa necesita para su desarrollo y bienestar.
- d) Una enseñanza Eficaz: impartida por un profesional que se propone resultados, los logra y se responsabiliza por ellos.
- e) Una enseñanza Pertinente: reconocida por los actores del proceso educativo (profesores, alumnos, apoderados, etc.) como valiosa e importante y, a la vez, como útil a las características específicas de la comunidad educativa y del contexto social en la que está inserta.

IX- ESTRATEGIAS CURRICULARES.

Serán las instancias de diálogo y convivencia para atender las inquietudes, intereses y necesidades de todos los estamentos, planificando comunitariamente las actividades lectivas y extra programáticas del Colegio, las cuales deben regirse por los siguientes parámetros:

- Selección de Unidades de Aprendizaje fundamentadas en principios metodológicos que faciliten el desarrollo del pensamiento de buena calidad, y con ello favorecer el desarrollo de la inteligencia del alumno.
- Planificación de actividades que permitan vivenciar plenamente los valores promovidos en el Colegio:
- el amor, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la autodeterminación, valoración del entorno ecológico,
- Programación de Jornadas de Perfeccionamiento (actualización del conocimiento) e Investigación (contrastación de los principios de procedimiento con la realidad existente), que permitan una permanente revisión teórica a la luz del contexto situacional.
- Selección de experiencias de aprendizaje que permitan a los alumnos enfrentar desafíos, utilizando su capacidad reflexiva, crítica y creativa.
- Programación de Jornadas de Perfeccionamiento (actualización del conocimiento) e Investigación (contrastación de los principios de procedimiento con la realidad existente), que permitan una permanente revisión teórica a la luz del contexto situacional.
- Selección de experiencias de aprendizaje que permitan a los alumnos enfrentar desafíos, utilizando su capacidad reflexiva, crítica y creativa

- Programar con los alumnos, actividades grupales que promuevan la investigación educativa como fundamento para la formulación de propuestas de acciones concretas en la solución de problemas.
- Participación de los Docentes en cursos de perfeccionamiento en instituciones reconocidas por el C.P.E.I.P. y talleres al interior del Colegio. Implementación de un sistema curricular y pedagógico diferenciado

y alterno que permita trabajar con la diversidad de la población escolar y cubrir las necesidades de nivelación, reforzamiento y profundización de las diferentes áreas del conocimiento.

- Manejo de sistemas de registro históricos en el cual se consignen los puntos más importantes, acuerdos y firmas, de las entrevistas sostenidas entre el profesor o profesora jefe y/o de asignatura, y el apoderado. Consignación en la hoja de vida y en el Informe Educativo del alumno o alumna, de los hechos que demuestran su desarrollo personal, sus intereses, sus dificultades, sus esfuerzos por superar las tareas escolares, situaciones problemáticas, etc.
- En el caso de los alumnos con dificultades y/o problemas transitorios o permanentes de aprendizaje: Apoyo psicopedagógico, al alumno en el Colegio, con énfasis en el apoyo a su desempeño académico, y al profesor en torno al tratamiento del problema específico del alumno
- Apoyo y tratamiento específico de su problema por un especialista, con énfasis en un apoyo que lo ayude a superar su problema específico.
- Coordinación entre el especialista y el Colegio para el apoyo y trato diferenciado al alumno.
- El apoyo en el logro de los aprendizajes en las diferentes asignaturas y niveles de aprendizaje.
- Promover entre los estudiantes de todos los niveles, la curiosidad constante, respecto de los recursos de que dispone la computación y la informática, en el marco de una planificación sistemática y anticipatoria, que asegure, por una parte, el acceso de los estudiantes de todos los niveles, a la totalidad de experiencias de navegación y exploración posibles, de acuerdo a su nivel de desarrollo; el mantenimiento de la motivación de éstos por las actividades relacionadas con la computación, y por otra, la continuidad en el tiempo de dichas experiencias, de modo que tengan un impacto real en los aprendizajes de los estudiantes, ya sea desde el punto de vista del conocimiento obtenido, como del desarrollo de sus habilidades cognitivas de orden superior

X.- EVALUACIÓN CURRICULAR

La evaluación curricular, RECONOCE COMO PARADIGMA CONCEPTUAL, EL ENFOQUE SISTÉMICO, Y COMO TAL, REPRESENTA un proceso sistemático y planificado de recolección de información, cuyo principal objeto de indagación son los resultados parciales o finales; presentes o pasados, a partir de los cuales se producen los ajustes y se evalúa el impacto de la planificación y ejecución del proceso de enseñanza. Apunta, por tanto, en todo momento, a servir de plataforma para el desarrollo, construyendo, a partir de la información obtenida, los andamiajes necesarios para el logro de los objetivos. En ese sentido, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación es un proceso en el cual participan profesores y alumnos, informándose los unos a los otros. El profesor(a), se informa respecto

de si lo que está enseñando y la forma en que lo está haciendo es la más adecuada, en otras palabras, si los alumnos están aprendiendo, y el alumno obtiene información respecto de su grado de aprendizaje y lo que debe hacer para mejorarlo

La evaluación curricular se realizará durante el proceso. El énfasis está puesto en los procedimientos, en las estrategias participativas que se ponen en ejercicio para la resolución de problemas, favoreciendo las actitudes de búsqueda de alternativas, indagación, creación y formulación de hipótesis.

La evaluación es un proceso constante y continuo que permite ajustar la intervención pedagógica a las necesidades de aprendizaje de los alumnos. En ese marco, el constante registro del desempeño de los alumnos, en las diferentes instancias de aprendizaje, permite hacer de la evaluación una fuente de información permanente para optimizar el impacto del proceso de enseñanza en el aprendizaje de los alumnos

En consecuencia, los parámetros de evaluación son los siguientes:

- a) el cumplimiento de los objetivos de aprendizajes básicos.
- b) la integridad de la experiencia de aprendizaje, de acuerdo a la siguiente pauta:
 - Aprendizaje declarativo, o información verbal
 - Habilidades intelectuales
 - Estrategias cognitivas
 - Actitudes, del alumno frente al aprendizaje, como consecuencia del tipo de enseñanza.
 - Desarrollo psicomotriz
 - Respecto al logro de los objetivos, es importante verificar:
 - Si los cambios realizados en el currículo, son suficientes para alcanzar una calidad de la educación acorde con los requerimientos sociales.
 - El avance en el logro de los Objetivos Estratégicos, así como, los indicadores de éxito;
 - Principales componentes de la evaluación continua que será aplicada sistemáticamente a las diferentes instancias, personas, procedimientos y sistemas de trabajo, ejecutantes del proceso de enseñanza, serán las fuentes de información más esenciales para la inserción de ajustes, innovaciones o cambios a los resultados arrojados durante el proceso

XI. RECURSOS DIDÁCTICOS.

Constituye una preocupación y proceso constante en el Colegio, en dicho proceso ha sido determinante el entusiasmo e inquietudes de los propios profesores, directivos y apoderados; así a través de los años se ha llegado a implementar, un Centro de Recursos, cuya función ha sido formar a los alumnos usuarios en el uso, ubicación y procesamiento de diversas fuentes de información. Las asignaturas y subsectores han sido provistas de manera paulatina de material didáctico actualizado; el área de Computación ha sido significativamente reforzada con 24 Computadores Multimedia. Existe una colección de videos V H S, que favorece principalmente al área de Ciencias e Historia, y una colección más reducida de en asignatura de inglés , existencia de material concreto, tanto para la

Enseñanza, como para el Aprendizaje, en lo que respecta a la implementación de los Talleres, que acompañan a la ejecución de la preparación de la enseñanza en ambas jornadas. Las bibliotecas crea en este momento un aporte significativo a la labor docente entre los recursos se mencionaban LMC, pizarras interactivas data, y note book en todas las salas, laboratorio de ciencias y múltiples software educativos como también recursos didácticos interactivos como mapas en relieves , sudokus y liberaría para cubrir las necesidades de todos los miembros de la comunidad.

XII.- ORGANIZACIÓN CURRICULAR:

Horario de funcionamiento referido a jornada de clases (asociado al plan de estudio).

- Jornada mañana: 5° y 6° años: 8.00 a 13.00 horas de lunes a viernes
 - 7° y 8° años: 8.00 a 13.45 horas de Lunes a Viernes
 - Kinder A: 9.00 a 13.00 horas de Lunes a Viernes
- Jornada tarde : 1° a 4° años: 14.00 a 19:00 horas de Lunes a Viernes
 - Prekinder: 14:00 a 18:00 hrs.

Cada Docente debe tomar oportunamente el curso en el que le corresponde trabajar, teniendo como margen para llegar a la sala cinco minutos, después del toque de timbre

Para **asegurar la articulación** del Marco Curricular, Plan de estudios , Modelo Curricular y **PEI (*en el PEI están definidos los perfiles que queremos modelar por lo tanto este es el referente de articulación)** se usaran las instancias de planificación determinadas en el calendario escolar (marzo julio y diciembre); quiere decir que siempre estas jornadas deben comenzar con el referente del PEI, y de ahí como se articula con MC y Plan de estudio.

Será una prioridad la distribución temporal semestral de los aprendizajes esperados previo a la planificación semanal (las cuales serán heredables), teniendo presente incluso las efemérides para el ordenamiento o priorización de los OA .

Los talleres de reflexión tendrán como propósito principal la reflexión y análisis de la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios, teniendo presente que se asignarán instancias de análisis respecto de la diacronía

y sincronía del currículo. Consistente con lo anterior se realizarán los ajustes necesarios al reglamento de evaluación de acuerdo a necesidad

Las actividades ACLE, deportivas, artísticas y otras, se organizaran de acuerdo a los proyectos que se presenten en la oficina de Extraescolar de Cormun, de acuerdo a las necesidades y expectativas de los alumnos y de espacio físico con que cuenta el establecimiento y teniendo como objetivo principal:

“Implementar actividades deportivas, recreativas y artísticas para que los alumnos desarrollen sus capacidades tanto físicas, personales y sociales de acuerdo a sus intereses y aptitudes, fomentando una vida sana”.

Las actividades ACLE se realizaran en jornada alterna para no entorpecer el trabajo de aula.

Actividades Extraescolares del colegio Pablo Garrido:

- Team Dance
- Fútbol
- Brigada de Seguridad
- Banda

El trabajo de apoyo a las NEE en grupo diferencial, PIE, refuerzo educativo, y se articularan a través de un plan de acción, cuyo fin será:

Mejorar las competencias de los alumnos y alumnas con NEE, utilizando materiales didácticos y pedagógicos adecuados a sus necesidades.

Para cumplir este objetivo se crearan instancias de articulación entre los diferentes profesionales de los programas de apoyo a la diversidad.

En orientación la profesora encargada tendrá 14 horas de extensión y su objetivo es:

Promover un ambiente facilitador entre directivos, profesores, alumnos, asistentes de la educación, padres, apoderados de la comunidad escolar. En lo relacionado a ENLACES, el objetivo es:

Integrar las nuevas tecnologías de información y comunicación, Tic´s, de manera efectiva en el currículo.

El equipo directivo define, desarrolla y aplica mecanismos para evaluar la propuesta curricular, dos veces al año

La organización del trabajo será monitoreada por la dirección dos veces al año según cronograma.

12.1-PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

El análisis, selección, justificación y ordenamiento del proceso de enseñanza aprendizaje, tendrá como propósito optimizar el dominio de los contenidos y la didáctica de las disciplinas por parte de los docentes, comotambién cautelar que se consideren las necesidades de los estudiantes, organizando los objetivos y contenidos de manera coherente con el Marco Curricular, se pondrá especial énfasis en las estrategias de evaluación para que sean coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el Marco Curricular que permita aprendizajes para todos los alumnos.

Para ello se trabaja en el siguiente proceso:

1° Planificación Anual I obligatoria (distribución temporal de los Objetivos de aprendizajes por unidad

2° Planificación diaria I obligatoria de acuerdo a modelo consensuado, que considera:

Ob Ap; Actividades ; Estrategias de Evaluacion – Recursos – Evaluación.

12.2-ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA:

1.-Se realizará supervisión de aula I; priorizando aquellos subsectores dónde se observan mayores debilidades, esta supervisión será en base a pauta consensuada apuntando a los siguientes criterios:

- Aplicación e implementación del diseño presentado por docentes, en el aula
- Uso del tiempo: trabajar los tres momentos de la clase (inicio, desarrollo y evaluación)
- Clima propicio para el aprendizaje.
-

2.-Asesoría individual de resultado de monitoreo en una instancia fuera del aula y apoyo colaborativo en aula en caso que se requiera .

Responsable dirección y UTP

3.- En los talleres de reflexión se establecerán ajustes necesarios para diseñar e implementar estrategias didácticas que permitan atender la diversidad .

12.3EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR:

Anualmente se revisará el reglamento de evaluación cuyo propósito será **“optimizar las estrategias de evaluación que nuestros docentes aplican; para cumplir con requisitos de coherencia con los objetivos de aprendizajes propuestos su asignatura ”**, realizando los ajustes necesarios.

La revisión y monitoreo de la cobertura curricular se realizará a través de los siguientes insumos; planificación, libro de clases y cuadernos de los alumnos, por parte de UTP, como asimismo se chequeará con la supervisión de aula realizada por UTP.

Asimismo se realizará seguimiento de logros de aprendizajes considerando:

- a) Definición de la línea de base, al inicio del año escolar (Aprendizajes de los alumnos para iniciar el proceso)
- b) Cada docente debe realizar análisis de ítems, indicadores de logros de aprendizaje respecto de los instrumentos de evaluación aplicados.
- c) Los docentes definirán y aplicarán sus propios instrumentos de control de calidad según cronograma.
- d) Se aplicarán pruebas de cobertura semestralmente para medir el logro de los aprendizajes de los alumnos
- f) El equipo directivo define, desarrolla y aplica mecanismos para evaluar la propuesta curricular.
- g) La organización del trabajo de todos los estamentos será monitoreada por la dirección dos veces al año según cronograma

12.4.-EI ESFUERZO, LA CONSTANCIA y PERSEVERANCIA

Como valores fundamentales que están en la base de los requerimientos para enfrentar tanto las actividades de aprendizaje a cargo de los alumnos, como la búsqueda constante de nuevos y mejores recursos de enseñanza, a cargo del profesor o profesora.

- La SOLIDARIDAD, entendida como una necesidad de formación y práctica constante entre los miembros de la comunidad escolar, y una oportunidad de crecer en conjunto.
- . El RESPETO A LAS PERSONAS Y A LAS NORMAS que rigen su convivencia, como una forma de promover la conciencia de pertenencia a una comunidad de personas, independientes de su lugar en la jerarquía institucional .
- La TOLERANCIA, reconocida como un requisito fundamental que permite el ejercicio de la libertad.
- . La RESPONSABILIDAD, como un medio de superación y logro de los objetivos propuestos; así como de cumplimiento con los compromisos contraído frente a las personas y a la Institución.

- . El RESPETO A LAS COSTUMBRES del entorno social y cultural, y a los valores que se derivan de ellos; a saber: veneración de los valores patrios, de la historia e idiosincrasia de la nación chilena, así como de su Constitución Política; respeto y adhesión a los valores y costumbres derivadas de la práctica
- La FAMILIA, considerada como valor central que determina el sentido y proyecto de vida, que sostiene la voluntad de obra, en cuanto, núcleo afectivo que orienta, facilita y posibilita la existencia en comunidad del ser humano
- La DISCIPLINA, reconocida como un valor que hay que construir de manera permanente en la conciencia de los alumnos, para su propio desarrollo, en áreas tales como la autonomía, el autogobierno y el éxito personal. Así como la disciplina laboral, entendida como valor personal de cada miembro de la Institución que le permite organizar, administrar y gestionar con éxito su labor docente, administrativa o paradocente.
- El SENTIDO DE PERTENENCIA a la comunidad, en un espíritu de servicio, progreso y búsqueda constante de mejores índices de productividad, mediante la clara conciencia de la necesidad de generar

estrategias que hagan siempre más óptimos y variados los mecanismos de trabajo, que se encuentran en la base de los indicadores de eficiencia y eficacia de todas las instancias del sistema educativo. Así como también mediante la generación y exhibición de comportamientos francos, honestos y de respeto a las normas y principios que el Colegio se ha dado para enfrentar y resolver diversas problemáticas y asuntos que atañen a la gestión cotidiana del mismo.

IX.- VISION DEL COLEGIO.

- **Formar personas sin distinción en lo deportivo, artístico , cultural e intelectual fortaleciendo valores que les permitan crear su proyecto de vida en forma plena y armónica acordes a su capacidades y competencias .**

X.- MISION DEL COLEGIO.

- **Lograr aprendizajes significativos en nuestros alumnos, potenciando las distintas capacidades en el área deportiva, artística ,cultural e intelectual fortaleciendo valores en su diario vivir.**

XI.-PERFILES DE LOS MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA _____ DEL ALUMNO

➤ 11.1Perfil del egreso Alumno

Se aspira por tanto, a que el alumno egresado del COLEGIO "Pablo Garrido ", se caracterice por los siguientes rasgos:

- a) Una conducta éticamente formada, tributaria de valores tales como la vocación por la verdad, la justicia, la solidaridad , el espíritu de servicio y el respeto por el otro, por el entorno y el bien común.
- b) Consciente de la importancia del respeto mutuo, el ejercicio de una ciudadanía responsable y la valoración de una identidad nacional, los valores patrios, la conservación de los recursos naturales de la nación y del lugar que le corresponde en el progreso del país.
- c) Con un proyecto de vida que le permita discernir con claridad respecto de las mejores alternativas para concretizarlo.
- d) Con una clara aceptación de sí mismo(a), basado en la conciencia de sus fortalezas y debilidades.
- e) Con un sentido de pertenencia a un Colegio que los acoge, los valora, los quiere y los forma.
- f) Actuar de acuerdo a normas básicas de seguridad, cortesía y modales acordes con una buena educación, tanto dentro como fuera del Colegio.

- g) Reconocimiento de las labores escolares y/o obligaciones derivadas de ellas, como la oportunidad de exhibir comportamientos tales como la responsabilidad, el esfuerzo, la disciplina, el compromiso, la constancia, la perseverancia, la creatividad y originalidad.

11.2.-El alumno del colegio Pablo Garrido debe:

- Estudiar y esforzarse por alcanzar el máximo de desarrollo de sus capacidades.
- Tener sentido de solidaridad y generosidad.
- Tener un trato respetuoso y no discriminatorio con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Aceptarse a sí mismo, con sus potencialidades y debilidades.
- Ser consecuente con su forma de pensar, sentir y actuar.
- Respetar el proyecto educativo y el reglamento de convivencia del colegio.
- Respetar los bienes y derechos de los demás.
- Participar en las actividades artísticas, deportivas y culturales en representación del establecimiento.
- Tolerar y respetar la diversidad en relación a sus pares.

➤ 11.3.-PERFIL DEL PROFESOR.

Los docentes del colegio Pablo Garrido deberán poseer las características :

- Amante y conocedor de los niños y adolescentes, y capaz de establecer una relación y ambiente pedagógico, basado en la mutua confianza y el mutuo respeto.
- Consciente del Proyecto Educativo del Colegio y adherente a él, a través de un protagonismo que lo optimice y contextualice sin perder de vista el concepto de calidad educativa.
- Responsable con los compromisos contraídos con el Colegio y con su profesión.
- Competente, desde el punto de vista del conocimiento y preparación para ejecutar una intervención pedagógica actualizada, pertinente y de relevancia social, especialmente en aspectos referidos al tratamiento de la diversidad en la población escolar; estrategias y técnicas de intervención pedagógica, basadas en la construcción de los aprendizajes por parte de los alumnos; la facilitación, orientación y mediación de éstos por parte del profesor o profesora; el uso de recursos tecnológicos para apoyar la entrega de los contenidos; el manejo adecuado de los patrones de comportamiento de los alumnos; la evaluación de los procesos intelectuales y de desarrollo personal.
- Exigente consigo mismo(a) en la actualización y perfeccionamiento profesional para alcanzar las competencias requeridas.

- Capaz de trabajar en equipo e individualmente, y lograr metas conjuntas, en un clima de armonía, autonomía, respeto, tolerancia, interacción e interrelación. Metodológicos consistentes y sostenidos en el tiempo, que tengan un impacto en la calidad de los aprendizajes de los alumnos.
- Productivo(a), en el sentido de dar prioridad en todo momento, al logro de los objetivos propuestos.
- Capaz de ejercer y recibir la evaluación formativa, en un clima de respeto, colaboración.

11.4.-El Profesor del Colegio Pablo Garrido deben ser:

- Facilitadores de aprendizajes y potenciador de valores.
- Responsables, puntuales y con un alto sentido del trabajo en equipo.
- Entusiastas y perseverantes en su quehacer pedagógico .
- Escuchar a sus alumnos.
- Ejercer la función docente en forma idónea acatando las normativas del Ministerio de Educación y Establecimiento Educacional .
- Actualizar sus conocimientos y evaluarse periódicamente.
- Creativos y constantes motivadores del proceso enseñanza aprendizaje de sus alumnos.
- Consecuente con los valores establecidos en PEI
- Tener un trato respetuoso con los alumnos y demás miembros de la comunidad.
- Respetar las normas de convivencia del colegio.
- Adecuar con estrategias y metodología el proceso de enseñanza aprendizaje de sus alumnos .
- Respetar ritmos y estilos de aprendizajes en aula .
- Ser Empático con las características sociales, culturales y emocionales de los integrantes de la comunidad Educativa .
- Conducta moral intachable que sirva de modelo a todos los miembros de la comunidad .

➤ 11.5.-PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

Para cumplir con las tareas que demanda la labor pedagógica al interior del Colegio, y avanzar en el logro de los Objetivos Estratégicos de cada año, será necesario contar con una Administración atendida por personas.

- Vinculadas e informadas del Proyecto Educativo Institucional en su conjunto, y de las necesidades de implementación que se

desprenden de los planes de desarrollo paulatino del Colegio; desarrollo que descansa en el incremento de calidad del producto de servicio que esta Institución ofrece.

- Íntegras y de sólidos principios morales y éticos, que se reflejen en un comportamiento honesto, leal, transparente y que considere el bienestar de las personas que laboran en este colegio , así como la institución en su conjunto.
- Plenamente conscientes de:
- Sus funciones, los límites de la misma y las interrelaciones que se desprenden de ella, de los requisitos de desempeño que se desprenden de las características específicas de dichas funciones, y su rol en el logro de los Objetivos Estratégicos de la Institución.
- Competentes al momento de decidir y definir las mejores alternativas para asegurar un desarrollo sostenido y sin riesgos para la institución .
- Competentes al momento de identificar oportunidades de crecimiento de personas.
- Ordenados, estructurados, organizados y con visión de futuro, al momento de optimizar los recursos humanos y materiales.
- Conducta moral intachable que sirva de modelo a todos los miembros de la comunidad

11.6.-PERFIL DEL FUNCIONARIO PARADOCENTE Y AUXILIAR.

- Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a é circunstancia.
- Criterios al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los niños.
- Presentar a la Institución una propuesta de calidad y excelencia en el trabajo que desempeñan, duradera y continua
- Conducta moral intachable que sirva de modelo a todos los miembros de la comunidad

11.7.-Los asistentes de la educación del Colegio Pablo Garrido deben:

- Ejercer su función en forma idónea y responsable.
- Respetar las normas de convivencia del establecimiento.
- Brindar un trato respetuoso a todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Responsables, puntuales y con un alto sentido del trabajo en equipo.

- Ser consecuente con su forma de pensar, sentir y actuar.

11.8.-ROL DEL APODERADO

Los apoderados del Colegio Pablo Garrido en su compromiso con la escuela deben:

- Tener una clara conciencia de su responsabilidad en la formación de sus hijos.
- Ser motivadores constantes de las actividades educativas del colegio.
- Apoyar el proceso educativo de sus hijos.
- Brindar un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa.
- Cumplir a cabalidad con las obligaciones establecidas como apoderados asistir a reuniones , citaciones , acompañar a sus hijos en el proceso enseñanza aprendizaje , velar por la asistencia regular de los alumnos al colegio
- Tener un trato respetuoso con los miembros de esta unidad educativa

XII.-OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

a.- LIDERAZGO:

Desarrollar prácticas de gestión para orientar los distintos procesos individuales y colectivos hacia el logro de resultados educativos más efectivos y metas institucionales , aumentando el nivel de participación de las familias y otros actores significativos en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes

b.- CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES:

Propiciar un clima de sana convivencia escolar en el establecimiento, estableciendo alianzas y redes estratégicas con la comunidad endógena y exógena lo cual quedará explicitado a través de un reglamento de convivencia, para Instalar dispositivos de apoyo psicosocial a los estudiantes para favorecer los aprendizajes

c.- GESTION CURRICULAR:

Gestionar el currículum, a través, de la propuesta curricular en donde el colegio garantice la calidad del proceso enseñanza- aprendizaje, en coherencia con el logro de la Misión del colegio.

d.- RECURSOS:

Gestionar con eficacia y efectividad los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos del establecimiento.

e.- RESULTADOS:

Mejorar los resultados de aprendizaje, metas institucionales y satisfacción de la comunidad, a través de la implementación y optimización de la gestión educativa en las cuatro áreas que se establecen en los PADEM y PME

XIII.-PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCION.

- PME
- Enlaces
- Integración
- Habilidades para la vida)
- Prevención Droga y alcohol SENDA
- Talleres de sexualidad
- Talleres de orientación
- Seguridad Escolar
- Talleres deportivos
- Acle
- Tenis .

MATERIA PÁGINA	
I.- INFORMACIÓN GENERAL	
1. Identificación del proyecto	1
2.-Reseña geográfica e histórica del establecimiento	
3.Fundamentación del proyecto	2
4. Características generales del establecimiento	
5.-Estamento paradoscente	
6. Padres y apoderados	
7.-Estamento paradoscente	
II. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN	
III DEARIO EDUCATIVO	
8.-Propuesta curricular	
9.-Modelo curricular	
10.-Declaración de la planificación curricular del colegio	
III. MARCO TEÓRICO-DOCTRINAL	
11.-Elementos organización curricular	
12.-Características de nuestro modelo curricular	
13.-La pedagogía	
15.-Estrategias curriculares	
16.-Evaluación curricular	
17.-Recursos didácticos	17



COLEGIO "PABLO GARRIDO V."

Lord Cochrane 637, Población Granja - Rancagua: (72) 2211564

www.colegio-pablogarrido.cl- pablo.garrido@comun.cl

18.-Preparación de la enseñanza
19.-Acción docente en el aula
20.-Evaluación de la implementación curricular
IV.- VISIÓN Y MISION
21.-Perfil del profesor
22.-Perfil del alumno
23.-Perfil del funcionario
24.-Perfil del funcionario paradocente y auxiliar
V.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES